

PIEZAS DE UNA EXPERIENCIA EN EL TERRITORIO LIMINAL DEL PUEBLO NÁHUATL

Durante el itinerario misionero he tenido la grata oportunidad de acompañar el camino de fe en diferentes comunidades de la Provincia Claretiana de México, especialmente, en las parroquias periféricas, y dentro de éstas, no en sus cabeceras parroquiales sino en los territorios localizados en los márgenes. Ciudad Juárez: en las capillas de la franja fronteriza de las Riberas del Bravo, Loma Blanca, Lomas del Valle, colonia San Isidro, colonia José Sulaimán y otros espacios colindantes con la realidad agreste de la pobreza, violencia y desafíos portentosos.

En la Costa Chica de Oaxaca, en los pueblos últimos de la misma entidad federativa, inmediatos al estado de Guerrero e inicio de la diócesis de Acapulco, y, al fondo, el amplio horizonte azul del océano Pacífico: Cahuitán, La Culebra, Tecoyame, y otras comunidades pertenecientes al municipio de Santiago Tapextla, territorios con una presencia relevante del pueblo afromexicano.

En esta ocasión, durante la Semana Santa (2024) volví a un espacio localizado en las aldeas de Ahuexotitlán II, y en algún momento en , localidades pertenecientes a la parroquia de la Santísima Trinidad, Mexcalcingo, diócesis de Chilpancingo - Chilapa, Guerrero, en el territorio liminal de la misma parroquia y fronterizo con la diócesis de Tlapa; en la cuna del pueblo náhuatl limítrofe con los pueblos tlapanecos hablantes del me'phaa.

El modo de acceso y/o salida a estos pueblos localizados en una de las zonas montañosas de Guerrero es posible por dos vías. Desde la situación experimentada, la primera, es partiendo de la Ciudad de México hacia Chilpancingo, posteriormente Chilapa, y redireccionarse con destino a Hueycantenango, hasta llegar a la cabecera parroquial de Mexcalcingo, y desde ahí, adentrarse a las diferentes comunidades en un tiempo aproximado de nueve horas, contemplando el continuo transbordo y la situación no siempre favorable de los caminos, en gran parte de terrerías. La segunda, el retorno, fue más accesible: Mexcalcingo hacia Teypalco, descender de la montaña y cruzar por los principales pueblos de la región: El Epazote, Tlanicuilulco, Colotlipa, hasta llegar a Chilpancingo. La mayor parte de la carretera está pavimentada. El tiempo aproximado en vehículo particular es de dos horas y media. En el caso de utilizar transporte público el tiempo es más prolongado.

Entre los fantasmas de la violencia y apreciación de la realidad histórica

La parroquia de la Santísima Trinidad de Mexcalcingo es de reciente creación. Anteriormente, todas esas comunidades pertenecían a la parroquia de Hueycantenango. Se erigió el 10 de julio de 2020 por Fray Salvador Rangel Mendoza, OFM, obispo de Chilpancingo – Chilapa. Solamente han transitado tres párrocos: Pbro. Jesús Mateo Cristino, Pbro. Félix Ignacio López Ávila y actualmente, el Pbro. Néstor Rocha Bejines.

La parroquia de Mexcalcingo se compone junto con la cabecera parroquial de alrededor de 29 comunidades, a saber: Tlalcorral, Popocatezín, Tlalhuic, Teypalco,

Tlalahuapa, Cacahuatla, Ahuacosijtic, Tlalchichiltipán, Teocalixtlahuacán, Acalco, Ixcatla, Tlaxelapa, Ahuexotitlán II, Cacalotepec II, Cruces, Ocutla, Tlalixtellepan, Ocotecomactitlán, Juquilita, Ixtláhuac, Cacahuatepec, El Bárzamo, Ocotito, Tlalojcan, Cajetitlán, Tetliztac, El Mezón, Tepango.

De entrada, la realidad es interpelante y, puede resultar para no pocos incómoda por los escasos de un sinnúmero de servicios que contrastan con otros espacios urbanos como las carreteras y calles sin pavimento, casa habitación rudimentaria, algunas construidas con adobes, concreto u hormigón; falta de un sistema de agua potable, aunado a otras problemáticas perceptibles: alimentación precaria, desnutrición e ingesta notable de productos chatarra, especialmente, en la población infantil; problemas asociados al consumo desmesurado del alcohol con mayor visibilidad entre los hombres; el uso de estupefacientes en determinados ambientes juveniles; maternidad y/o paternidad en edad relativamente temprana; el horizonte académico diminuto; el deficiente sistema de salud pública; la continua migración juvenil, principalmente de hombres hacia los Estados Unidos o a las entidades federativas del norte de México, como en el Valle de San Quintín, Baja California. Una consecuencia inmediata del último tópico es el debilitamiento de los lazos intrafamiliares y la negación de las infancias a vivenciar el derecho de la paternidad.

Es una situación que, por la precariedad postergada, como en otros territorios del país, reclama, por un lado, una deuda socio histórica en términos de privación evidente de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), considerados inexactamente como derechos humanos de segunda generación,

pero interdependientes con los derechos civiles y políticos y, por otra parte, se observa la insuficiente implementación de las prerrogativas del Convenio Núm. 169 de la OIT, de ese modo, se desdibuja progresivamente el principio básico de los Pueblos Indígenas y Tribales: la libre determinación o autodeterminación “en la defensa de sus tierras y territorios ancestrales, recursos naturales, culturas, formas de vida y de organización y representación política, y otros derechos” (CIDH, 2021, núm. 1).

Los medios ordinarios de subsistencia discurren en torno al campo a través de la siembra, cosecha, comercialización y consumo del maíz y otras semillas, frutas y verduras como el frijol, café, plátano, calabaza, flores, mango, etc. También, otras formas que reactivan la economía regional son el comercio de distintos productos instalados en algunos mercados locales y servicios asociados a las rutas del transporte público o al trabajo de albañilería.

En diálogo con los pobladores locales mencionan que, anteriormente, una fuente de ingreso notable era la siembra de la amapola y producción de la goma de opio. Al punto de considerar al estado de Guerrero como uno de los primordiales centros de fabricación del estupefaciente a nivel mundial (Gaussens, P., 2018), pero desde hace algunos años, la elaboración del narcótico perdió sentido por los bajos precios debido a la proliferación del opioide sintético *fentanyl*.

La reiterada impresión de familiares y amigos, al enterarse de mi internamiento en la región montañosa de Guerrero, era la angustiante pregunta sobre la situación peligrosa de la entidad sureña: la violencia vinculada al oscuro universo criminal del

narcotráfico, antes que valorar el proceso organizativo comunitario y la fe del pueblo náhuatl.

Al respecto, la literatura es amplia y las posturas disímiles, pero es preciso ponderar ciertos enfoques académicos interdisciplinarios adheridos en mayor medida a la objetividad de la realidad histórica. En primer lugar, habrá que situar la problemática en un determinado periodo histórico, considerando al menos sus características en cada espacio, tiempo, intencionalidad, consecuencias y desafíos. La falta de una apreciación situada del problema genera ambigüedad y posturas desprovistas de fundamentos razonables. En ese tenor, el problema no tiene la misma internacionalidad durante la etapa de la contrainsurgencia o erróneamente nombrada “guerra sucia” de la década de 1970 y años subsecuentes, ni durante el largo periodo macro criminal de 2006 a 2018, tampoco en la actual administración gubernamental. El problema adquiere una vez más otros derroteros abruptos y, de mayor impacto en determinados espacios.

No se puede evaluar la violencia macro criminal en términos generalizados, tampoco se puede negar que ésta se recrudeció en nuevos territorios porque la sed del mal no tiene límites, sino que se traslada con más fuerza operativa en aquellos lugares en donde los grupos de narcotraficantes tienen la capacidad empresarial de afianzar el control, dominio y explotación de los recursos naturales por medio de la “imposición de cobros por la explotación de minas, maderas preciosas, productos agrícolas, tráfico de migrantes y otros productos, que les generan ganancias millonarias” (Espinoza, V., Mayorga, P., y Olmos, J., 2024, p. 16), suscitando, entre otros problemas, un desplazamiento forzado de personas, silencioso y casi invisible.

En el caso del estado de Guerrero sus problemas son múltiples y sostenidos en varias décadas, pero no todas sus regiones denotan la misma intensidad. Por ejemplo, los pueblos afectados por el desplazamiento forzado interno en Guerrero se ubican en el llamado Cinturón de oro, correspondiente al corredor de minas a cielo abierto, en su mayoría de explotación de oro y plata (Nava, D., 2024) y no atañen notoriamente a la zona de Mexcalcingo.

Indudablemente, la violencia es un hecho latente en distintas partes del mundo, pero la apreciación no es homogénea. La interpretación del problema depende, en gran medida, del contexto y la escala socio axiológica cultural. Al respecto, habrá que plantear algunas preguntas sustanciales que pueden iluminar el quehacer misionero entre los pueblos náhuatl: ¿Qué se entiende por violencia? ¿Qué tipo de violencia promueven los medios de comunicación y otras instituciones? ¿Quiénes se favorecen de las narrativas de la violencia macro criminal? ¿Quiénes se benefician económica y políticamente de la macrocriminalidad? ¿Qué tipo de paz queremos construir?

El panorama global, nacional y local, no siempre es alentador porque su notoriedad e impactos suelen ser terroríficos. Tampoco, los procesos de pacificación efectuados en distintos territorios logran ser transparentados. Surge la cuestión sobre la intencionalidad para ocultar los caminos de paz esbozados por otros grupos y culturas. En simpleza de palabras, la paz no es vendible ni redituable para la economía global, en cambio, la violencia criminal con todo el engranaje asociado a

la industria armamentista es relevante porque dinamiza la economía de diversas sociedades e instituciones.

En ese tenor, no es de extrañar que la perspectiva ratificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), sobre la violencia como un problema de salud pública, suele estar ausente de la opinión pública y política. La OMS considera que la violencia es un problema de salud pública porque sus tres principales facetas: autoinfligida (comportamientos suicidas y autolesiones), interpersonal (violencia intrafamiliar y comunitaria) y colectiva (grupos armados, cárteles del crimen organizado, grupos guerrilleros, genocidio, crímenes de lesa humanidad, terrorismo, represión y violaciones de los derechos humanos), demuestran que “allí donde la violencia persiste, la salud corre grave peligro” (Harlem-Brundtland, G., 2002., citado en OMS, 2002). Es probable que la segunda categoría sea más palpable entre los pueblos náhuatl sin exceptuar la presencia de la violencia colectiva en menor intensidad.

La OMS mantiene tal postura porque los costos, impactos y consecuencias repercuten directamente al sistema de salud de las víctimas y, por tal motivo, implican necesariamente a las instituciones sanitarias (OMS, 2002). Si estamos de frente a un problema de envergadura pública, entonces, la sanación y la curación del individuo y su comunidad dependerá de la prevención sistémica de la enfermedad.

Ciertamente, en distintas etapas se implementan alternativas, pero las políticas públicas de carácter preventivo no logran su cometido. Al contrario, suele prevalecer un tratamiento asociado a las acciones promotoras de la industria armamentista, tráfico de armas, personas y narcóticos (García, S., 2022) en correlación a las políticas extractivistas de los recursos naturales. Cabe señalar que, en la actual administración del gobierno federal prevalece una postura supeditada al uso del instrumental jurídico internacional para penalizar a los “fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armas de estilo militar a los cárteles de la droga mexicanos” (CNN, 23 de enero de 2024) o a través de la implementación de las campañas como “Sí al Desarme, Sí a la Paz” o Sembrando Vida, proyecto afincado en distintas poblaciones del país y observable en Mexcalcingo. Sin embargo, estas iniciativas no hacen del todo perceptible una pacificación efectiva a escala nacional.

Ante la reiterada pregunta de la existencia del crimen organizado en la específica región del territorio náhuatl, no es meritorio emitir una respuesta escueta. Asumo el principio del desconocimiento objetivo de la realidad, pero negar la presencia de células delictivas es una ingenuidad. Afirmarlo, requiere de otras aristas que perfeccionan el panorama. Una interpretación rápida fomentaría aquella narrativa revictimizante que asocia a ciertas regiones con el estigma de ser poblaciones promotoras de la violencia. Por tal motivo, es necesario ahondar en la problemática contextual para evitar “caer en dos extremos, la banalización de la violencia, que conduce tarde o temprano a la indiferencia; o la retraumatización de las víctimas” (González, P., 2020).

No pocos se aterrorizan al contemplar de la presencia de los grupos criminales en la entidad sureña, sin embargo, al realizar un análisis pormenorizado, las mega urbes de nuestro país son los puntos clave de concentración y operatividad de los grupos delictivos y, al parecer, la situación no causa extrañeza. De acuerdo con la *Base de datos de presencia criminal en México 2020 (BACRIM 2020)* del Programa de Política de Drogas del CIDE, elaborado por Atuesta, L., Pocaroba, A., y Nava, D. (2022), en el territorio nacional operan alrededor de 150 grupos criminales distribuidos en 32 entidades federativas. Posiblemente, a cuatro años de la investigación, se requiere de nuevas precisiones, pero nos amplía el horizonte para comprender la complejidad de la realidad.

En esa fase del estudio, la Ciudad de México es la entidad con mayor número de grupos: 51. La mayoría son bandas pequeñas involucradas en el robo y extorsión o en el mercado local de sustancias ilícitas. El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) es el grupo con mayor presencia criminal (en 23 estados), seguido por el Cártel de Sinaloa (14 estados) y la Nueva Familia Michoacana (ocho estados). Los estados de Guerrero, Morelos, Chihuahua, Estado de México y Michoacán reportan tener entre 10 y 15 grupos. Por la proximidad entre Guerrero y Michoacán, la presencia del grupo delictivo vinculado al nombre de la segunda entidad federativa es mucho más latente, sin excluir la participación de grupos criminales locales y caciques regionales que controlan las rutas comerciales de los alimentos, bebidas, transporte y venta de gasolina entre Mexcalcingo a Chilpancingo y/o Chilapa.

Sin embargo, no todos los grupos a los que coloquialmente nombramos narcotraficantes se dedican *sensu strictu* a la distribución de narcóticos, son

solamente una pieza de la amplia arquitectura criminal. La acción empresarial de la macrominimalidad alberga un abanico de operaciones aglutinadas al menos en seis categorías, las cuales son descritas en las notas finales del documento, a saber: actividades delictivas, narcotráfico, conflictos armados, presencia criminal no violenta, acción gubernamental y otros actos¹, en algunas ocasiones evidentes, otras sumamente invisibles. Al desmembrar la operatividad de la macrocriminalidad, cabe preguntar, por un lado, cuáles de los tópicos enlistados son los que están presentes en el territorio náhuatl. Posiblemente, se podrán nombrar y acentuar varios aspectos, no obstante, la realidad no siempre es factible de encuadrarla. Por otra parte, surge una cuestión no necesariamente pertinente para responder en esta reflexión, sobre los mecanismos de resiliencia de los pueblos ante las situaciones desafiantes.

1.2. Espiritualidad, comunalidad, patriarcado, consolación y disciplina

Si hay una imagen que a primera vista impresiona es la **espiritualidad** del pueblo náhuatl expresado en la vivencia de las celebraciones eucarísticas, actos de piedad, rezos, cantos, veneración a los santos y respeto a sus pastores (sacerdotes, religiosos, religiosas). En sus prácticas ordinarias de fe converge la reverencia a los ancestros en unión con las enseñanzas de la Iglesia. Seguramente, si Edith Stein (Teresa Benedicta de la Cruz) hubiese observado la espiritualidad profunda de los pueblos, especialmente, como presencié en Acalco, no sólo no se atrevería a contemplar aquellos cuerpos orantes, cubiertos de rebozos, incienso y cantos, sino que no osaría en tocarlos, no sea que su sola sombra pudiese interrumpir la

presencia del Verbo viviente en esa cultura. Precisamente, como bien subrayan de la mártir de Auschwitz, una de sus primeras etapas de conversión al cristianismo se produjo cuando conoció a una sencilla mujer que tras haber realizado sus diligencias en el mercado se dirigió a la Catedral de Frankfurt para detenerse a orar ante Alguien que la esperaba, como si tratara de una visita e intercambio íntimo de palabras con otra Persona viva en medio de las actividades ordinarias (Santa Sede, 1998).

Si esa situación produjo en ella un primer paso a su definitiva conversión al cristianismo, es probable que, la realidad mencionada la hubiese impulsado a su conversión inmediata. En ese contexto, la memoria me remite a los insignes y primeros evangelizadores de América como: a fray Pedro de Gante, filólogo de las lenguas mesoamericanas y defensor de los pueblos originarios; fray Motolinía, el fraile de los pobres, o al renombrado obispo Vasco de Quiroga, y otros “pastores buenos”, quienes al contemplar la pureza de fe y costumbres, difícilmente observadas en el viejo continente, se llenaron de sublime asombro, y, por tal razón, no dudaron en determinar que en estos pueblos se gestaba la nueva Iglesia que exigía necesariamente un proceso de evangelización encarnado e inculturado. Al mismo tiempo, implicaba transparentar el rostro de una Iglesia materna, pero con una postura valiente que saliese en la defensa de los nativos ante los desproporcionados abusos de los conquistadores y encomenderos.

La espiritualidad y la fe en el Verbo vivo son dimensiones sin las cuales es incomprendible la vida del pueblo náhuatl. Posiblemente, ante la delgada línea de la sobrevivencia en sentido amplio, la espiritualidad es un elemento que capacita y

fortalece a las personas para resistir a las vicisitudes contextuales, pero requiere de un proceso lento de acompañamiento pastoral porque no está libre de la manipulación por otros grupos religiosos como la Iglesia Nueva Jerusalén, quienes desde hace algunos años guardan una presencia e influencia entre los pobladores de Mexcalcingo.

Otro aspecto por resaltar es la **comunalidad**, la cual se refleja en el mantenimiento de los espacios comunes como la limpieza de los caminos, cementerios, templos, y otros actos religiosos coordinados por las mayordomías. Al menos, durante la Semana Santa es observable un trabajo común al elaborar y consumir los alimentos como el atole de maíz con piña y el totopoxtle.

Si bien, la comunalidad es un punto elogiado de los pueblos originarios, podría no ser así con el **patriarcado** persistente, que, de entrada, para la cultura occidental resultaría repugnante. Es inteligible contemplar que la mujer suele tener una serie de desventajas respecto al hombre: largas jornadas laborales al interior de la casa, cuidar a los niños, preparar las comidas, asear el hogar, usar vestimentas exentas de exhibicionismo; parir a los hijos en el interior del hogar con el auxilio de las parteras, aunque no en todos los casos; tolerar los maltratos o golpes de los varones cuando están alcoholizados, etc. Afortunadamente, para regular los excesos se estableció un sistema local rudimentario para que las mujeres puedan reportar los malos tratos de sus esposos en las instalaciones de la comisaría competente. Otra práctica observada es la **consolación**, por medio de la cual los familiares del varón que consienten establecer un tipo de relación conyugal con una mujer realizan

públicamente una visita a la casa de la futura esposa para ofrecer a sus familiares ciertos productos, especialmente, marranos, bebidas y alimentos.

Ante tal panorama, el feminismo radical podría encolerizar si primeramente examina e interpreta la subordinación de la mujer sin los lentes de la interseccionalidad. Sin acreditar el patriarcado por sus demasías es plausible afirmar que tal sistema está en función de la sobrevivencia de la identidad grupal incluyendo la subsistencia alimenticia, cultural y religiosa, tanto del varón como de la mujer; es una forma admitida cuya pretensión es el robustecimiento de las relaciones interpersonales y el respeto diferenciado de los otros, pero que no está exonerada de su paulatina evolución influenciada por los medios de comunicación social, y la interacción de los saberes del ámbito urbano y de la población migrante.

En el entorno socio cultural religioso sobrevive una práctica inscrita a la regulación de la conducta del individuo mediante la aplicación de la **disciplina**. Se trata de una especie de cordel tejido cuya finalidad es golpear en repetidas ocasiones a los niños, niñas, o cualquier persona con un comportamiento desmedido. Normalmente el acto se realiza en frente del altar de los santos, porque se tiene la convicción de que son seres vivientes que atestiguan la promesa de que el individuo mejorará su comportamiento.

En Ahuexotitlán II es posible contemplar el acto de corrección en forma colectiva al finalizar la ceremonia del Sábado Santo. Los penitentes de cualquier edad solicitan voluntariamente ese servicio a determinada persona adulta del pueblo para que los golpee en la espalda cierto número de veces, de acuerdo con la percepción de la culpa. En ocasiones, las mujeres pueden presentar su queja ante los padrinos del

matrimonio para que por medio de la disciplina corrijan el mal comportamiento del esposo. Los golpes emitidos a través de la disciplina no suelen ser excesivamente dolorosos, pero es un protocolo con el que se impone una forma de vergüenza colectiva, y ésta es la que motiva al penitente a emprender la corrección.

1.3. El perfil del misionero y aportaciones al carisma claretiano

Ante el cúmulo de expresiones socio políticas culturales y religiosas de la realidad mencionada, se formula una pregunta fundamental en orden a responder a la decisión del XVII Capítulo Provincial (2022), sobre la pertinencia de abrir un nuevo frente misionero entre los pueblos originarios (SSC, 59, b): ¿Cuál es el perfil de los misioneros para asumir esta realidad? El entorno es un espacio vivible, pero no confortable ni ciudadano, por esa razón el misionero debe estar dispuesto a experimentar una dosis de frustración ante la complejidad de la realidad, en expresión paulina: sufrir con los que sufren (Rom 12,15) y “paciencia histórica” para aprender cosas nuevas; principalmente, el idioma, el ritmo del pueblo, los caminos, carreteras, la alimentación, etc. Los responsables de la animación provincial no deberían temer en enviar nuevos misioneros, especialmente a aquellos que por diferentes razones requieren de una renovación vocacional y espiritual desde la inculturación.

Antes de cuestionarnos acerca de las contribuciones del carisma claretiano en este nuevo espacio se debe partir de una pregunta contraria para evitar un posible colonialismo eclesial, es decir, **¿Qué aportes recibe la misión claretiana del**

pueblo náhuatl? En primer lugar, la fe viva en el Verbo encarnado presente en la cultura y nuevas semillas del Reino de Dios en la historia presente; oxigenar en términos misioneros a la Provincia y en forma indirecta a todo el cuerpo continental de MICLA (Misioneros Claretianos de América); hacer efectiva el ser y quehacer de una Iglesia en salida a las periferias geográficas; reavivar el fuego vocacional en aquellos claretianos anclados en las zonas urbanas y en las parroquias necesitadas de una fresca misionera; recuperar el tesoro de las misiones populares entre los pueblos originarios; contagiar la pasión misionera en el laicado urbano por medio de un acercamiento gradual y constante a los pueblos originarios y pobres; ampliar el repertorio académico de los claretianos a través del estudio de las lenguas como el náhuatl, Estudios Mesoamericanos, historia, misionología, etc.

Por nuestra parte, **¿qué aportaciones hace el carisma claretiano al pueblo náhuatl?** La actualización, relectura y puesta en práctica de las opciones definidas en el paradigmático XIX Capítulo General (1979) “La Misión del Claretiano Hoy” (MCH) determinado en cinco prioridades: 1) por una evangelización misionera; 2) por una evangelización más inculturada; 3) por una evangelización profética y liberadora; 4) por una evangelización desde la perspectiva de los pobres y necesitados; 5) por una evangelización multiplicadora de líderes evangelizadores.

Desde la óptica de las cinco opciones fundamentales es posible diseñar un horizonte en el que las tres dimensiones de la pastoral (profética, litúrgica y social) sean integrales con sus sueños y desafíos de la Congregación.

Dimensión profética

Propiciar la praxis Iglesia Pueblo de Dios inculturada, misionera y multiplicadora de líderes evangelizadores; generar un proceso para salir del paternalismo espiritual hacia un laicado participativo, propositivo y responsable; potenciar la escuela de catequistas; impulsar e instituir a las y los Celebradores de la Palabra. En un futuro, sumar esfuerzos en la traducción y difusión de la Biblia en náhuatl.

Dimensión litúrgica

Al tratarse de pueblos levíticos, culturales, será pertinente apostar por una liturgia inculturada, respetuosa de los procesos de fe, símbolos y actos propios de la cultura; introducir en la medida de lo posible la misa inculturada de mano de las ministras de la eucaristía y cantos en náhuatl. Si bien, el párroco actual acompaña con dedicación y esfuerzo esta área, no es recomendable que, por la presencia de una comunidad misionera con más sacerdotes, se incremente el número de celebraciones eucarísticas. La experiencia pastoral enseña que al aumentar el número de celebraciones se descuida un ámbito esencial del carisma claretiano: la evangelización misionera.

Dimensión social

El territorio al presentar una serie de rezagos socioeconómicos requiere de una planificación realista, certera y paciente para sanar las heridas desde nuestras posibilidades en red con las personas solidarias. Primero, sería una loable labor

descentrar la psicología social de la juventud para que el horizonte de humanización sea más amplio y no se reduzca únicamente a ser reproductores del modelo vigente: contraer un compromiso marital a temprana edad y desestimar la dimensión académica. Se necesita potenciar el sistema educativo juvenil para combatir los excesos latentes: alcoholismo, drogadicción y el machismo patriarcal. Segundo, implementar campañas disuasivas del consumo de productos chatarra con edulcorantes no idóneas para niños. En gran medida, tal exceso responde a la desnutrición infantil, desinformación y desconocimiento de otras formas culinarias. La pastoral de la salud, unido al cuidado de la Casa Común y la protección del patrimonio lingüístico tendría que hacer un encomiable trabajo al implementar proyectos de medicina alternativa a precios accesibles. En diálogo con otras congregaciones religiosas femeninas y laicas del área de la salud es posible hacer una apremiante labor en misión compartida.

1.4. El papel de la mujer, prospectos vocacionales e ingeniería misionera

Las **mujeres** son protagonistas en el liderazgo de las comunidades. Se deberá estar atentos en potenciar su participación y fomentar la equidad eclesial. Algunas fungen como catequistas, ministras de la eucaristía y posiblemente celebradoras de la Palabra. Estos servicios eclesiales sanamente acompañados redundan en espacios de empoderamiento, toma de conciencia y crecimiento de la dignidad de la mujer y es tarea nuestra no desestimar el acompañamiento preferencial a las mujeres.

Por las prácticas y arraigo de la fe del pueblo náhuatl, tampoco se debe infravalorar a los **prospectos vocacionales**. La Vida Religiosa encontrará su renovación y nuevas vocaciones en la medida en que realice un acercamiento intrépido en estos espacios; se desempolva de aquellas estructuras mentales y administrativas que la imposibilita a emigrar hacia aquellos entornos menos confortables. No se puede subestimar el trabajo paciente de un grupo de jóvenes de la congregación Servidores de la Palabra, quienes se esmeran en ampliar el horizonte de vida de los jóvenes; su metodología catequética y evangelizadora suele ser atractiva para la juventud, de modo que, subiste un pequeño grupo de jóvenes entusiasmados en proseguir con un proceso vocacional. Igualmente, algunas catequistas están ávidas de iniciar el discernimiento a la Vida Religiosa. No obstante, ante el éxodo fluctuante de jóvenes hacia los Estados Unidos se está configurando en la región norte del continente el nuevo rostro de la Iglesia, juvenil y afro, amerindia, mestiza, porque los jóvenes migran con sus creencias y la fe básica en el Dios vivo alimentada en la religiosidad popular.

Si la Vida Religiosa desea tener más vocaciones será necesario empolvase, caminar y migrar al ritmo del Pueblo de Dios. En definitiva, desplazarse una vez más a otros areópagos; símil a la experiencia suscitada por el concilio latinoamericano de Medellín (1968) y Puebla (1979), que tras el emblema de la “opción preferencial por los pobres”, se decidió trasladar a un significativo número de hombres y mujeres de las congregaciones religiosas a las periferias. No obstante, a más de cincuenta años, el problema vocacional se recrudece: el personal misionero es más escaso,

envejecido, y otro porcentaje está absorbido en las tareas administrativas en unas instituciones religiosas que también envejecen.

De frente a la apertura de una misión claretiana en el pueblo náhuatl, fruto de una determinante decisión capitular, aún resta considerar la topografía misionera, es decir, el diseño de las rutas de evangelización teniendo en cuenta que el transporte colectivo no siempre es accesible; costes de los traslados, mantenimiento de los vehículos; cuidado de la alimentación, la salud y el sostenimiento económico de los misioneros.

Finalmente, cabe preguntar **¿Qué ingeniería misionera se desea implementar?**

¿Impulsar una misión más carismática, profética, liberadora e inculturada? o ¿trasladar al ámbito rural el esquema ciudadano eclesial reproductor de sacramentos?

Es plausible considerar ambas, pero impulsando en este nuevo ámbito eclesial la dimensión profética liberadora propia del carisma claretiano, sin esta impronta, la presencia claretiana podría diluirse. Definitivamente, estamos de cara a un espacio misionero que, si es asumida con “determinada determinación” (Teresa de Jesús) en un futuro no lejano propiciará una oxigenación misionera para la Provincia y para todos aquellos que deseen migrar en actitud de éxodo con el Pueblo de Dios, sólo así, caminar con y desde los últimos es posible mejor apreciar las semillas del Reino de Dios (Lc, 6).

Sabás Cristóbal García González, CMF (2024)

Referencias

- Akbarzai, S., y Ríos, M. (23 de enero de 2024). *México gana apelación contra fabricantes de armas en corte estadounidense*. CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/23/mexico-apelacion-fabricante-armar-eeuu-trax/#:~:text=UU.,de%20Relaciones%20Exteriores%20de%20M%C3%A9xico>
[o](#).
- Atuesta, L., Pocaroba, A., & Nava, D. (2022). *Base de datos de presencia criminal en México 2020 (BACRIM 2020)*. Programa de Política de Drogas del CIDE.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2021). *Derecho a la libre determinación de los Pueblos Indígenas y Tribales*. OEA/Ser.L/V/II. CIDH, OEA.
- Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2014). *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Espinoza, V., Mayorga, P., & Olmos, J. (2024). Desterrados por el narco. El invisible desplazamiento forzado en México. *Proceso*, 48, 16-20.
- García, S. (2022). *Formas de organización colectiva ante la desaparición forzada de personas. Estudio de caso del Colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia de Ciudad Juárez* [tesis de maestría, ITESO-Universidad Jesuita

de Guadalajara]. Repositorio Institucional del ITESO.

<https://rei.iteso.mx/handle/11117/8122?show=full>

Gaussens, P. (2018). La otra montaña roja: el cultivo de la amapola en Guerrero. *Textual: análisis del medio rural latinoamericano*, (71), 33-69.

<https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.71.003>

González, M. (2020). Las narrativas de violencia y el genocidio en Guatemala.

Consideraciones desde la Justicia Transicional. *Chasqui. Revista*

Latinoamericana de Comunicación, (143), 181-197.

<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i143.4173>

Misioneros Claretianos de México. (2022). Exhortación del XVII Capítulo Provincial

“Soñando con Claret. Arraigados y audaces en sinodalidad” (SCC). CMF.

Misioneros Claretianos. (1979). XIX Capítulo General “La Misión del Claretiano

Hoy” (MCH). CMF.

Nava, D. (2024). Guerrero. Desplazados con fuego de drones. *Proceso*, 48, 21-25.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la*

salud: resumen. Organización Panamericana de la Salud; Oficina Regional

para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Santa Sede. (1998). *Teresa Benedicta de la Cruz - Edith Stein (1891-1942), monja,*

Carmelita Descalza, mártir. Vaticano.

https://www.vatican.va/news_services/liturg/saints/ns_lit_doc_19981011_e

[dith_stein_sp.html](https://www.vatican.va/news_services/liturg/saints/ns_lit_doc_19981011_e_dith_stein_sp.html) (Consultado el 24 de abril de 2024)

Notas finales

¹ **Actividades delictivas:** robos a transeúnte, a casa habitacional, al transporte público o a vehículos particulares; extorsión y secuestro; “huachicoleo” unido al robo, distribución y venta ilegal de hidrocarburos; “lavado de dinero”, venta de armas y tráfico de personas.

Narcotráfico: narcomenudeo, comercio de sustancias ilícitas y cultivo de plantas ilícitas.

Conflictos armados: enfrentamiento armado entre grupos adversarios o contra instituciones de seguridad del Estado; ataque armado, homicidios y masacres; manejo de armas ilegales, amenazas contra grupos antagónicos, población, instituciones o personas; uso de “narcomensajes”.

Presencia criminal no violenta: promoción de las “narcodespensas” u otros objetos entregados a la población civil por parte del grupo armado; imposición de “toque de queda” para prohibir la circulación libre de la población civil; reclutamiento de jóvenes, niños/niñas a través de engaños, de manera forzada y/o voluntaria; adiestramiento a nuevos integrantes del crimen organizado, especialmente, jóvenes.

Acción gubernamental: decomisos de bienes materiales, armas, sustancias, vehículos, dinero, municiones, por parte de instituciones de seguridad del Estado; detención a líderes y/o miembros de los cárteles por parte de instituciones de seguridad del Estado

Otras acciones: contubernio entre grupos criminales y autoridades gubernamentales, desaparición forzada de personas por motivos diversos, mercancía apócrifa (piratería) como copias ilegales de documentos oficiales y/o mercancías; altercados en centros penitenciarios; presencia no especificada por falta de información del tipo de acciones que realiza el grupo criminal (Atuesta, L., Pocaroba, A., y Nava, D., 2022).